



Do you believe your employer is discriminating against you because you were injured on the job?

If so, you have rights under Washington law:

Your employer may not discriminate or retaliate against you for:

- Filing a claim for a workplace injury.
- Saying that you plan to file a claim.
- Seeking all the workers' compensation benefits to which you are entitled.

What might be considered employer retaliation or discrimination after you have filed a workplace injury claim?

- Firing you or laying you off.
- Demoting you or assigning you to an undesirable shift.
- Denying you a promotion.
- Reducing your wages and/or benefits.

The law *might not* consider the above actions to be employer discrimination if you have:

- Failed to follow safety or health rules.
- Not followed your employer's policies.
- Numerous on-the-job accidents.

How do you file a complaint?

1. Contact L&I: We can help you determine if you have been discriminated against. Call 1-800-547-8367 or 360-902-6568.

2. Obtain a complaint form (in English or Spanish):

- Or
- Go to www.Lni.wa.gov
 - Visit your local L&I office.

NOTE: We also will accept complaints in a written letter. However, we encourage you to use the form. It will show you exactly what information we need.

3. Mail your completed complaint form to:

Department of Labor & Industries
PO Box 44277
Olympia, WA 98504-4277

Or, if you wish, mail to any representative of the Department of Labor & Industries, such as a customer service representative or claim manager.

**Questions? Call 1-800-547-8367
or 360-902-6568**

Did you know?

It is *also* against the law for an employer to discriminate or retaliate against you for reporting a workplace *safety hazard*.

Other formats for persons with disabilities are available on request. Call 1-800-547-8367. TDD users, call 360-902-5797. L&I is an equal opportunity employer.



¿Cree usted que su empleador lo está discriminando porque se lesionó en su trabajo?

Si es así, usted tiene derechos bajo la ley de Washington:

Su empleador no puede discriminar o tomar represalias en su contra por:

- Haber registrado un reclamo por una lesión ocurrida en el lugar de trabajo.
- Decir que tiene intenciones de registrar un reclamo.
- Solicitar todos los beneficios del programa de compensación del trabajador a los que usted tiene derecho.

Después de haber registrado un reclamo por una lesión en el lugar de trabajo, ¿Qué es lo que puede considerarse como una discriminación o represalia?

- Despedirlo temporal o permanentemente.
- Bajarlo de puesto o asignarlo a turnos de trabajo indeseables.
- Negarle un ascenso de puesto en su trabajo.
- Reducir su sueldo y/o beneficios.

Es posible que la ley *no considere* las acciones del empleador escritas arriba, como acciones discriminatorias si usted:

- No ha cumplido con las reglas de seguridad y salud.
- No ha cumplido con las políticas del empleador.
- Sufre muchos accidentes relacionados con el trabajo.

¿Cómo se registra una queja?

1. Póngase en contacto con el Departamento de Labor e Industrias: Podemos ayudarlo a determinar si ha sido discriminado. Llame al 1-800-547-8367 o al 360-902-6568.
2. Obtenga el formulario de queja (en inglés o español):
 - En el sitio web www.Lni.wa.gov
 - Visitando su oficina local del Departamento de Labor e Industrias.

NOTA: También se aceptan quejas por carta. Sin embargo, le sugerimos que utilice el formulario. El formulario tiene la información que necesitamos.

3. Complete y envíe por correo su formulario a:

Department of Labor & Industries
PO Box 44277
Olympia, WA 98504-4277

O, si lo desea, puede enviarlo por correo a cualquier representante del Departamento de Labor e Industrias, por ejemplo a un representante de servicio al cliente o un gerente de reclamo.

¿Tiene alguna pregunta? Llame al 1-800-547-8367 o al 360-902-6568

¿Sabía usted?

Es contra la ley que lo discrimine un empleador o que tome represalias en su contra por haber reportado una *condición peligrosa* en su lugar de trabajo.

Hay otros formatos disponibles para personas con discapacidades. Llame al 1-800-547-8367. Usuarios de TDD llamen al 360-902-5797. L&I es un empleador con igualdad de oportunidad.